

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la modificación de las normas para la tramitación de estas ayudas

---

La Comunidad de Madrid concede las becas de comedor a todas las familias que la han solicitado para este curso 2023/24

- Beneficia a las más de 107.000 peticiones dentro del periodo de admisión y que recibirán el importe correspondiente
- El Gobierno regional adopta esta decisión para evitar posibles perjuicios a las familias
- Se trata de una medida transitoria y excepcional ante las incidencias registradas por el cambio de procedimiento en la convocatoria de este año

**18 de octubre de 2023.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy modificar las normas de concesión de las becas de comedor de este curso 2023/24 y que todas las familias que hayan pedido la ayuda directa este año, más de 107.000 dentro del plazo de admisión de solicitudes, sean beneficiarias durante todo el periodo lectivo.

Se trata de una medida transitoria y excepcional que se aplica para la actual convocatoria debido a las incidencias provocadas por el cambio de procedimiento para solicitarlas. El sistema de precios reducidos que se venía utilizando cambió este año a otro de becas de concesión directa con el objetivo de incrementar las garantías del procedimiento.

La aplicación de este nuevo sistema, que ya se utiliza en todas las becas que gestiona la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, ha ocasionado que muchas de las solicitudes presentaran defectos de forma, incluso tras ampliarse el periodo de subsanación y habilitarse mecanismos de información y ayuda para cumplimentarlas desde la Consejería y los propios centros.

Para evitar que las incidencias formales puedan causar perjuicios a cualquier familia que necesite que sus hijos hagan uso de este servicio, el Gobierno regional ha decidido que las más de 107.000 peticiones que se registraron dentro del plazo de admisión, que terminó el pasado 7 de julio, reciban este año los importes de la modalidad solicitada, con efecto retroactivo al comienzo del curso.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, ya está trabajando en un sistema más simplificado y sencillo para las familias de cara al próximo curso 2024/25.